

141963



MEMORIA DESCRIPTIVA.  
=====

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "PINZA CON RESORTE DE PLETINA".

=====

A nombre de : MESLA, Metales Estampados, S. L.

Residente en : LAS ARENAS (Bilbao), Erribitarte, 7.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

(M. U. 1.953, A-R).



Este Modelo Industrial se refiere, a una pinza especialmente ideada para su uso como sujetadora de cabello durante el peinado del mismo, en la que se han previsto unas especiales características constructivas, que permiten lograr en la misma, una ventaja de tipo económico de notable importancia, toda vez que la fabricación y montaje es de menor dificultad, suduración de mayor tiempo y el rendimiento superior a las actualmente empleadas en este fin.

Estas ventajas son conseguidas por la utilización de un resorte de pletina en sustitución del resorte de alambre acerado en espiral, empleado en las actuales pinzas, ya que al eliginar el resorte de alambre en espiral, se facilita extraordinariamente el montaje de la pinza, se ahorra en cuando a la adquisición o fabricación de las citadas espirales y se obtiene un funcionamiento de mayor garantía ya que el resorte plano por su mayor superficie de contacto ofrece una distribución del esfuerzo más regular y una presión más uniforme, con mínimo desgaste y con menor posibilidad de oxidaciones.

En esencia, la pinza está constituida por dos brazos de longitud variable, articulados entre sí por solapas laterales, siendo el brazo de resistencia de escasa longitud, incluyendo entre dichos brazos una pletina doblada en U que deja sus ramas hacia la zona de los cortos brazos de resistencia y el arco aproximadamente sobre la línea imaginaria



que une los dos puntos de articulación existentes en las solapas laterales.

30.- Por el aludido objeto se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre propiedad industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

35.- A continuación se hará una detallada descripción de la pinza citada, con referencia al plano que se acompaña, en el que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales de la misma.

40.- En dicho plano se ilustra:

En la figura 1, vista en sección longitudinal de la pinza con resorte de pletina.

En la figura 2, vista en sección transversal de la misma según un plano que pasa por el eje de articulación.

45.- Según el ejemplo de ejecución representado, la pinza con resorte de pletina objeto del invento, está constituida por dos piezas 1 y 2 en la forma y longitud adecuadas al caso, en las que en una zona próxima al extremo posterior, de mayor anchura, existen sendas solapas laterales 3 y 4 en las que en su centro, se han practicado pequeñas embuticiones 5 en punzón para que sirvan de elemento de articulación a fin de formar la pinza con ambas piezas.

50.- Entre las citadas ramas posteriores se ha montado una pletina 6 de gran elasticidad doblada en horquilla, dejando la curvatura 7 con su convexidad hacia las puntas de la pin-



za mientras que las ramas se acoplan por la misma presión propia en la cara interna de dichas ramas posteriores, en las que existen ligeros rebordes laterales para evitar que esta pletina pueda desplazarse lateralmente.

- 60.- De esta forma, la pinza, en su construcción, es sencilla ya que basta con situar la pletina entre sus ramas y posteriormente proceder a la articulación de las mismas, por engarce de las embuticiones 5. La anchura de la pletina, permite que la distribución del esfuerzo de la misma sea perfectamente regular y uniforme en ambas ramas, sin que dicho esfuerzo efectúe una mayor potencia sobre un lateral u otro, como ocurre con las pinzas dotadas de muelle helicoidal en el que es preciso enganchar cada extremo del muelle en un lateral distinto de cada rama, que siempre tiende a alabearla.

70.- Por otra parte, la colocación de la pletina es cómoda, precisando para ella un mínimo de tiempo con lo que se economiza notablemente la fabricación al disminuir las horas de trabajo.

- 75.- La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

- 80.- Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.



REIVINDICACIONES.

1ª.- Pinza con resorte de pletina, caracterizada por haberse previsto la colocación, entre las ramas posteriores de la misma, de una pletina de gran elasticidad, arqueada en horquilla con la convexidad hacia las puntas de la pinza, y las ramas aplicadas contra las caras interiores de dichas zonas posteriores en las que existen ligeros vaciados con rebordes laterales para impedir desplazamientos de 90.- la pletina, obteniendo con ello un máximo de regularidad en la distribución del esfuerzo y una economía en la fabricación por la sencillez de la pinza.

2ª.- "PINZA CON RESORTE DE PLETINA".

Madrid, - 2 OCT. 1968

147503



R 2001 1968

FIG. 1

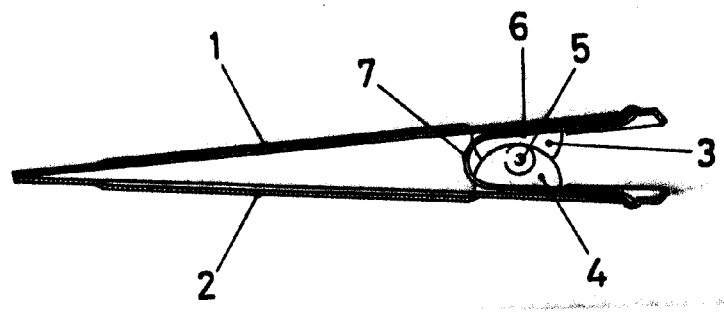
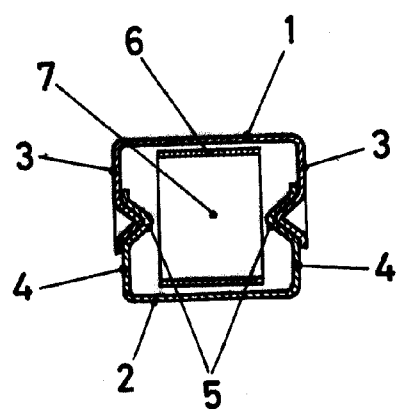


FIG. 2



MADRID, P.A. 2 OCT. 1968

ESCALA VARIABLE